

ADENDA No. 8
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME 10 – 2019

Página 1 de 2

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN RÍO CÓRDOBA – BONDA (TERMOCOL) 220 kV.

Se advierte a los Proponentes y Oferentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente Adenda; por lo tanto, las materias, capítulos, requisitos, anexos y documentos que no se mencionan expresamente, quedan iguales a la forma en que fueron plasmados en cada uno de los Documentos de Selección, incluyendo sus anexos.

Las modificaciones contenidas en este documento tienen su fundamento jurídico en el numeral 3.3 de los Documentos de Selección del Inversionista de la mencionada Convocatoria.

Documentos de Selección del Inversionista DSI

- 1. Modificar las fechas del Cronograma del numeral 4 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, a partir del hito señalado, el cual quedará de la siguiente manera:**

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 10-2019		
	EVENTO	FECHA
15	Finalización venta de los Documentos de Selección para Inversionistas	17-jun-20
16	Presentación de Propuestas (Apertura Sobre No. 1) en el proceso de selección del Inversionista	18-jun-20
17	Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista	Al quinto día hábil posterior a la ocurrencia del evento anterior
18	Fecha límite para envío a la CREG los resultados de la Convocatoria Pública UPME	1 día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 2
19	Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2
20	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE	Dentro de los 3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior
21	Firma del Contrato de Interventoría	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a oficialización de la resolución de Ingresos

ADENDA No. 8
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME 10 – 2019

Página 2 de 2

Anexo 3

2. Modificar las fechas del Cronograma del numeral 7.9 del Anexo 3 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, a partir del hito señalado, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 10-2019		
	EVENTO	FECHA
15	Finalización venta de los Documentos de Selección para Inversionistas	17-jun-20
16	Presentación de Propuestas (Apertura Sobre No. 1) en el proceso de selección del Inversionista	18-jun-20
17	Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista	Al quinto día hábil posterior a la ocurrencia del evento anterior
18	Fecha límite para envío a la CREG los resultados de la Convocatoria Pública UPME	1 día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 2
19	Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2
20	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE	Dentro de los 3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior
21	Firma del Contrato de Interventoría	Dentro de los 10 días hábiles posteriores a oficialización de la resolución de Ingresos

Dado en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).



LUIS JULIÁN ZULUAGA LÓPEZ
Director General (E)

Elaboró: ARC
Revisó: JMG

153-41.1 Convocatoria Pública UPME 10-2019. Línea de Transmisión Río Córdoba – Bonda (Termocol) 220 kV.